



Ciudad Victoria, Tamaulipas, 26 de noviembre de 2020.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

Las suscritas **Diputadas Yahleel Abdala Carmona, Ma. Olga Garza Rodríguez y el Diputado Florentino Aron Sáenz Cobos** integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXIV Legislatura Constitucional del Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64, fracción I, de la Constitución Política del Estado, y 93, numerales 1, 2 y 3, inciso a), y 5, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, sometemos a consideración del Pleno de esta Honorable Representación Popular, la presente **Iniciativa con Punto de Acuerdo por la cual se exhorta a diversas dependencias del Gobierno Federal para la atención del programa piloto para el nuevo punto de internamiento de vehículos transportistas en Laredo, Texas , conforme a la siguiente:**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En días pasados, el Departamento de Aduanas, Protección Fronteriza y Seguridad Interior de los Estados Unidos emitió un comunicado en el que señala que a partir del próximo 7 de diciembre iniciará un programa piloto con el fin de designar como nuevo puerto de internamiento de transportes comerciales vacíos el Puente Internacional Colombia Solidaridad, en Nuevo León, a partir de la fecha señalada. Quedando exceptuados aquellos transportes certificados CTPAT/FAST.

Esta decisión acarrea severas consecuencias económicas para nuestra Entidad, pues estos transportes vacíos normalmente se internan en territorio estadounidense a través del Puente del Comercio Mundial de Nuevo Laredo, recaudando ingresos para nuestro Estado, mismos que se implementarse el referido comunicado se irían exclusivamente a nuestro estado vecino.

¿Qué implicaciones esto? Estimaciones realizadas nos muestran un cruce promedio de (7,700) siete mil setecientos transportes de lunes a viernes; de ellos un aproximado de 10% al 15% corresponden a transportes vacíos. Cada cruce representa un ingreso promedio de \$144 pesos.

Considerando veintidós días hábiles por mes, los ingresos mínimos por mes por este concepto son de \$2,439,360 y los máximos de \$2,559,040; cifra que en proyección anual, es cercana a los 30 millones de pesos.

¿A que equivale esta cantidad? Al monto del impuesto sobre hospedaje recaudado en el año 2019 en todo el Estado. Ese dinero, hoy se va a ir de Tamaulipas, de Nuevo Laredo para ser recaudado en Nuevo León, disminuyendo aún más nuestro ya mutilado presupuesto estatal. Primero sufrimos un severo recorte en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2021, y hoy esta decisión de la autoridad norteamericana viene a mermar más las finanzas estatales.

¿Y qué acciones se han tomado al respecto? Ninguna. La solicitud de atención de los neolaredenses no ha encontrado eco en el Congreso de la Unión, ni en el Gobierno Federal de la Cuarta Transformación, a la que los problemas de los estados del norte le son indiferentes.

Sin embargo, es un tema de atención prioritaria que podría desencadenar en falta de recursos para atender las necesidades más apremiantes de los tamaulipecos, especialmente ahora en la que requerimos de más recursos para hacer frente a la terrible crisis económica y de salud que estamos atravesando.

Adicionalmente, esta modificación de tránsito genera mayores riesgos, distancias y tiempos para las compañías transportistas en detrimento de la competitividad. Muchas de las empresas transportistas afectadas trabajan bajo esquemas justo a

tiempo con severas penalizaciones por retrasos. Estos costos no han sido considerados en este programa piloto.

Se debe mencionar que el Puente Colombia Solidaridad es un cruce mixto, de transporte comercial de carga y de personas. Al estar cerrado el cruce de personas por la pandemia de COVID 19, su implementación se realizará en condiciones atípicas, por lo que es posible que los datos generados para la evaluación no correspondan a la realidad.

Es de suma importancia el tema, pues este programa servirá como parámetro para considerar futuros desvíos de rutas de carga y materiales en detrimento de la economía de Nuevo Laredo pues los recursos de reintegro del Puente 3 o Puente Mundial del Comercio se verán severamente afectados.

El programa a implementar requiere de toda nuestra atención y acción, son transportistas, son familias, son ciudadanas y ciudadanos de Nuevo Laredo, es Tamaulipas quienes se ven afectados con su implementación.

Apelamos la solidaridad de los legisladores de todas las bancadas, de todas las regiones, es el momento de unirnos en esta causa y mostrar la fortaleza que podemos generar ante esta amenaza a la economía de nuestro Estado.

En virtud de lo anterior, quienes suscribimos esta iniciativa proponemos exhortar al Gobierno Federal, específicamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que a la brevedad posible de conforme un grupo de trabajo integrado en conjunto con la Secretaría de Economía, Caminos y Puentes Federales, órgano desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y legisladores y legisladoras federales del estado de Tamaulipas, con el objeto de entablar un diálogo con el gobierno estadounidense para la evaluación de alternativas y en su caso, solicitar la reconsideración de este programa piloto.

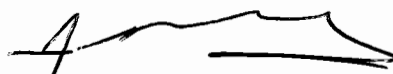
Este es un llamado urgente, cada vez que se habla de recursos, se señala la falta de esfuerzo recaudatorio por parte de los estados y municipios. Hoy estamos aquí, defendiendo lo que es nuestro, y que compartimos con la Federación y solicitamos su apoyo. Por favor, no hagamos oídos sordos a esta solicitud, es por Tamaulipas es por las y los tamaulipecos.

Por lo anteriormente expuesto sometemos a su consideración la presente:

INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- Se exhorta respetuosamente a las Secretarías de Relaciones Exteriores, Comunicaciones y Transportes, Hacienda y Crédito Público y Economía del Gobierno Federal para conformar un grupo de trabajo que analice formas de compensar la pérdida de recursos con motivo del programa piloto de nuevo punto de internamiento de vehículos transportistas vacíos en el puerto Laredo, Texas y entablar un diálogo con el gobierno estadounidense para la evaluación de alternativas y en su caso, solicitar la reconsideración de este programa piloto.

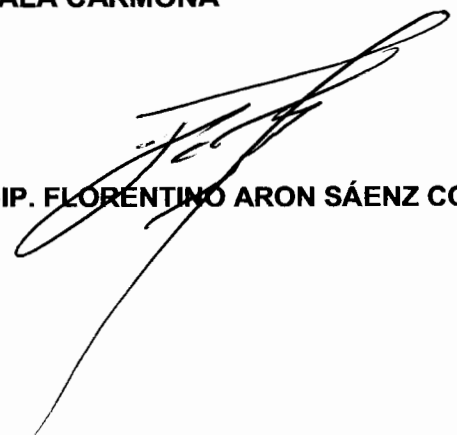
ATENTAMENTE



DIP. YAHLEEL ABDALA CARMONA



DIP. MA. OLGA GARZA RODRÍGUEZ



DIP. FLORENTINO ARON SÁENZ COBOS



HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL GOBIERNO FEDERAL A CONFORMAR UN GRUPO DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN DE LA SITUACIÓN DEL CRUCES DE TRANSPORTES VACÍOS A LAREDO, TEXAS